

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 286/06
Jueves 21 de diciembre de 2006
08:30 hrs.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Oficio N° 035-2006-LGV-CR del Congreso de la República sobre el anteproyecto de “Ley de fortalecimiento de la participación organizada de los consumidores en defensa de los intereses colectivos y difusos”.
- II.2. Oficio N° 632-2006-2007-CODECO/CR-532 del Congreso de la República sobre proyecto de Ley que propone mejorar el FITELE para la expansión de las inversiones en telefonía rural y la conectividad de los usuarios de las zonas de preferente interés social.
- II.3. Oficio Múltiple O/M N° 968-2006-PCM/SG-SC de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre las solicitudes y pedidos de información atendidos y no atendidos.

III. INFORMES

- III.1. Presentación sobre los informes de auditoría resultantes del examen a los estados financieros de OSIPTEL al 31 de diciembre de 2005 – GAF.
- III.2. Informe sobre el estado de las multas administrativas impuestas por OSIPTEL – (Memorándum 275-GL/2006) – GL

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1. Modificación de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones (Memorándum N° 583-GUS/2006) – GUS.
- IV.2. Autorización de publicación de precedente de observancia obligatoria aprobado por los Vocales del TRASU (Memorándum N° 566-GUS/2006) – GUS.
- IV.3. Modificación del Reglamento de Transparencia de OSIPTEL (Memorándum N° 274-GL/2006) – GL.
- IV.4. Proyecto de fijación de cargo de interconexión tope por enlaces de interconexión (Memorándum N° -GPR/2006) - GPR.
- IV.5. Modificación de Indicadores del Plan Estratégico Institucional 2005-2009 – (Memorándum N° 327-GG/2006) - GG